FUNCIÓN PÚBLICA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"	Hoja No.: 1 de 2 No. de auditoría: 03/2021

Ente: Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"	**Sector:** Salud	**Clave:** 12220
Unidad fiscalizada: Subdirección de Recursos Materiales		**Clave de programa y descripción de auditoría:** 220 "Almacenes e Inventarios de Bienes de Consumo"

Oficio No. INCARD/OIC/AI-068/2021.

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2021.

L.C. ALEJANDRO ALATORRE HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
JUAN BADIANO, NO. 1, COL. SECCIÓN XVI, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14080, CDMX.
P R E S E N T E.

En relación con la auditoría número 03/2021 "Almacenes" y en cumplimiento a la Orden de Auditoría número INCARD/OIC/AI-040/2021 del 06 de abril de 2021, de conformidad con los artículos 37, fracciones V, VIII, IX y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310, 311 y 312 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 38 fracción I numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; artículo 25 del Acuerdo por el que se establece las Disposiciones Generales para la realización de Proceso de Fiscalización y en cumplimiento del Programa Anual de Fiscalización 2021 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el Informe de Resultados Finales del acto de fiscalización practicado en la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

El propósito fundamental de esta auditoría fue "corroborar que la administración de los inventarios, se realice de conformidad con los objetivos institucionales y en concordancia al marco normativo".

En el informe adjunto se presenta con detalle las cuatro observaciones determinadas conforme a las cédulas de riesgos citadas en el apartado VIII, que previamente fueron comunicadas y aceptadas por los responsables de su atención:

RECIBIDO SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS 31 MAY 2021 INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"

RECIBIDO SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES 31 MAY 2021 INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"

RECIBIDO 31 MAY 2021 INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"

RECIBIDO 01 JUN 2021 DIRECCIÓN GENERAL Por: Leticia López Hora: 10:34

RECIBIDO INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 01 JUN. 2021 ALMACÉN GENERAL NOMBRE: HORA: 10:34

1. Imprecisiones en la definición de las necesidades de insumos por las distintas áreas usuarias del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez".
2. Inconsistencias en la recepción, registro y resguardo de materiales en el Almacén General del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez".
3. Inconsistencias en el abastecimiento y registro de salidas por el Almacén General.
4. Diferencias detectadas en las pruebas físicas efectuadas en el Almacén General del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez".

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, con el personal a su digno cargo, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos, en las cédulas de resultados correspondientes.

Asimismo, informo a Usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su atención definitiva.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIA LETICIA LUNA HAM
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

c.c.p.
Dr. Jorge Gaspar Hernández.- Director General del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Mtra. Lidia Almazán Barrera.- Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
C.P. Jair Mendoza García.- Subdirector de Recursos Financieros y Responsable de la Dirección de Administración del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Mtro. Miguel Espinosa Pérez.- Jefe del Departamento de Almacén General del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez